

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2022-38665-UNC-ME#FP

EI H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DECLARA:

Que el 19 y 20 de diciembre se cumplen 20 años de una de las mayores crisis sociales y políticas de nuestro país que terminaron con la renuncia del entonces Presidente, Fernando De la Rúa y que tienen una gran repercusión en el devenir de nuestra historia reciente.

El 19 y 20 de diciembre de 2001 son parte de un proceso inolvidable para la República Argentina. Saqueos, cacerolazos, represión y el grito de "Que se vayan todos" resuenan cuando se conmemora una de las jornadas más trágicas de la historia de nuestro país.

Que los antecedentes de esta crisis se encuentran en la implementación de las políticas neoliberales heredadas de la última dictadura cívico-militar-eclesiástica, que implicaron políticas de ajustes en todos los órdenes de la vida: social, política y económica, favoreciendo a los sectores más concentrados del poder y en desmedro de las necesidades y derechos de la sociedad.

Que durante esos días de caos, político, económico y social, fueron asesinadas 38 (treinta y ocho) personas por las fuerzas de seguridad, en distintos puntos del país.

Que en nuestra Ciudad las víctimas fueron; Sergio Miguel FERREIRA, de 20 años; Sergio PEDERNERA, de 16 años y David Ernesto MORENO, de 13 años.

Que reafirmamos la responsabilidad del Estado y las fuerzas de seguridad sobre los asesinatos llevados a cabo en estas fechas.

Que reafirmamos que la Protesta Social es un Derecho y como tal no debe ser reprimida ni judicializada, independientemente de quien sean las personas involucradas.

Por todo lo expuesto, resulta imprescindible y necesario evocar estos momentos a los fines de ratificar nuestro compromiso con la Verdad, la Memoria y la Justicia, como pilares fundamentales para la defensa y construcción de una vida en democracia, y a la vez resaltar esta gesta histórica como un ejemplo de unidad y resistencia de la clase trabajadora, de los movimientos sociales y estudiantiles y de la sociedad toda.

Protocolizar, comunicar, dar la más amplia difusión y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A TRECE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.